



C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

Nº: 20/2020

XXXII CAMPEONATO DE EXTREMADURA BENJAMÍN,
ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL

La Federación Extremeña de Karate y D.A., convoca el **XXXII CAMPEONATO DE EXTREMADURA BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL DE KARATE** que tendrá lugar el sábado día **04 de ABRIL de 2020**, a partir de las 16:30 horas, en el Pabellón Polideportivo Municipal de Talavera la Real (BADAJOZ), sito en la C/ Avenida Prolongación de la Concordia, S/N

MODALIDADES:

- Katas Individual.
- Kumite Individual.

CATEGORÍAS:

KATA INDIVIDUAL

- Kata Benjamín Masculino. Kata Benjamín Femenino.
- Kata Alevín Masculino. Kata Alevín Femenino.
- Kata Infantil Masculino. Kata Infantil Femenino.
- Kata Juvenil masculino. Kata Juvenil Femenino.

KUMITE INDIVIDUAL

- Kumite Alevín Masculino **-36kg y +36 kg.**
- Kumite Alevín Femenino **-32kg y +32kg.**
- Kumite Infantil Masculino **-36 kg., -42 kg., -48 kg., +48 kg.**
- Kumite Infantil Femenino **-39 kg., +39 kg.**
- Kumite Juvenil Masculino **-45 kg., -55 kg., +55 kg.**
- Kumite Juvenil Femenino **-45 kg., +45 kg.**

EDADES

BENJAMINES: Nacidos desde el año 2013 en adelante.

ALEVINES: Nacidos en el año 2011-2012.

INFANTILES: Nacidos en el año 2009-2010.

JUVENILES: Nacidos en el año 2007-2008.

GRADOS:

- El Grado mínimo exigido:
 - Benjamín será naranja (no se admitirá amarillo-naranja).
 - Alevín será naranja (no se admitirá amarillo-naranja).
 - Infantil será verde (no se admitirá naranja-verde).
 - Juvenil será verde (no se admitirá naranja-verde).

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web www.karatescoring.com con fecha máxima de **JUEVES 26 DE MARZO DE 2020**.

Con el fin de asegurar la asistencia, no queden mermados los sorteos y la previa organización del campeonato; para poder participar en alguna de las modalidades anteriormente descritas será requisito indispensable abonar una tasa de 15,00€ por cada uno de los deportistas inscritos. Así mismo, cada Club participante, tendrá que abonar una tasa de 20,00 € El club participante deberá realizar un solo ingreso por el importe total (deportistas + Club) en la cuenta de la Federación Extremeña de karate y D.A. (**ES88 2048 1293 0334 0000 1693**) y remitir el justificante de la transferencia bancaria junto con el resto de la documentación que se requiere.

Todos los clubs deberán llevar partes de accidentes sellados y firmados por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria. Así mismo, todo competidor, entrenador o árbitro deberá estar en posesión de la correspondiente licencia regional actualizada.

No se tramitará ninguna licencia para este Campeonato con fecha posterior al 15 DE MARZO de 2020.

SORTEO: Se realizará en la sede de la Federación el lunes día 30 de MARZO.

AUTORIZACIONES: se adjunta Autorización Oficial del Club para todos aquellos competidores de kata y kumite sin la cual no se les permitirá competir.

PROTECCIONES: serán las establecidas por actual Reglamento de Arbitraje de la Real Federación Española de Karate. L@s competidor@s de kumite tendrá que llevar sus propias protecciones.

ARBITRAJE: Según el reglamento de la Real Federación Española de Karate.

- El sistema de competición para la **modalidad de kata** será mediante eliminatorias directas con opción a repesca siempre que se iguale o supere el número de 5 competidores por categoría. En caso inferior se realizará mediante pool (liguilla)
- El sistema de competición para la **modalidad de kumite** será mediante eliminatorias directas con opción a repesca siempre que se iguale o supere el número de 5 competidores por categoría. En caso inferior se realizará mediante pool (liguilla)

La competición mediante pool (liguilla) tendrá en cuenta el siguiente orden de premisas para los resultados:

- El mayor número de victorias
- El resultado parcial
- El mayor número de puntos a favor
- El menor número de puntos en contra

ACLARACIÓN:

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar, aunar o eliminar alguna de las categorías arriba señaladas, en relación al número de inscripciones habidas, con el fin de mejorar el desarrollo del campeonato. Igualmente si en el momento de comenzar alguna de las pruebas y/o modalidades, esta Dirección se percatara de que alguna de las liguillas eliminatorias quedaran totalmente desiguales, debido a que faltaran varios competidores en algún ramal de la misma, se realizará sobre la marcha una nueva, incluso pudiendo realizarse una liguilla siempre que el número de competidores no fuera suficiente para realizar las eliminatorias indicadas.

UNIFORMIDAD: L@s participantes deberán presentarse ***perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karate-gi o con el chándal de su Club.***

CARNET DE GRADOS: Todos los participantes deberán portar durante el Campeonato el Carnet de Grados, el cual le podrá ser solicitado por la Organización (para aclarar el grado que posee), en cualquier momento, si fuera preciso. En el caso de no portarlo, el/la competidor/ra podrá ser descalificado/a.

SECRETARIA

DIRECTOR TÉCNICO

Adela Durán Iglesias

José María Vega Ortega